

IGUALLOO

Materiales didácticos de trabajo
en igualdad y cooperación

primaria

UN MUNDO SIN VIOLENCIA



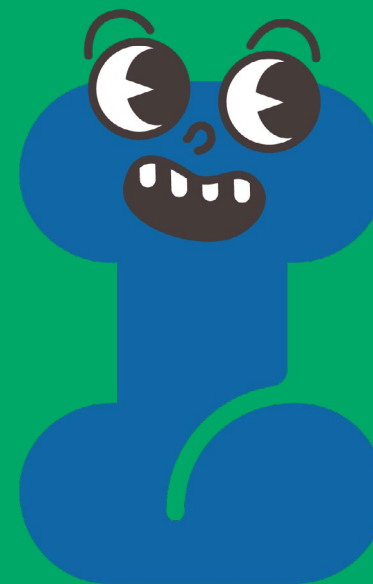
INTRODUCCIÓN

Esta Unidad Didáctica está dirigida al alumnado de segundo y tercer ciclo de Primaria, con edades comprendidas entre 8 a 12 años.

El objetivo pretendido con esta unidad didáctica es sensibilizar sobre la resolución pacífica de conflictos y capacitar al alumnado con herramientas y estrategias para solventar de forma pacífica los conflictos que pueden tener en su día a día y contribuir a la cultura de paz y de buen trato como piedra angular para prevenir la violencia de género.

Se va a tratar el concepto de conflicto, así como la resolución pacífica de estos, mostrando las múltiples formas para llevarlo a cabo.

A través de los contenidos y las diferentes actividades, se pretende promover el rechazo ante la violencia como forma de solventar los conflictos y problemas que surjan entre el alumnado.



CONTENIDOS

CONCEPTO DE CONFLICTO

El conflicto se refiere a las situaciones en las que dos o más personas tienen deseos, necesidades, intenciones o intereses diferentes, lo que puede generar tensiones o enfrentamientos. Los conflictos suelen estar cargados de emociones, por lo que una correcta expresión de las mismas va a favorecer su solución.

Cuando se genera un conflicto, las personas pueden responder de tres maneras:

- **De forma pasiva:** En vez de expresar su opinión, la persona se queda callada o acepta todo lo que las y los demás le digan, para evitar cualquier tipo de enfrentamiento o malestar. Aunque en un inicio esto puede funcionar, realmente la persona no está expresando sus deseos u opiniones, lo que le va generando malestar. Es importante expresarse (y aprender a hacerlo) para que esto no ocurra.
- **De forma agresiva:** Cuando surge el conflicto, puede que haya personas que no sepan cómo gestionarlo y se defiendan atacando a las y los demás (ya sea de forma física, psicológica, emocional...). Esta forma de comunicación puede generar muchos daños, y no resuelve realmente el conflicto.
- **De forma asertiva:** Esta es la forma correcta de solucionar los conflictos. Cuando dos personas presentan ideas, percepciones o intereses diferentes, deben expresarse de forma calmada y tranquila. Para ello, hacen falta varias cosas:
 - **Empatía:** las opiniones deben ser expresadas de forma empática, poniéndose en el lugar de la otra persona y pensando cómo puede sentirse según lo que yo le diga.
 - **Expresión de las emociones:** no solamente debemos expresar lo que sentimos, sino también hacerlo de forma correcta. Es normal que a veces nos sintamos tristes, contentas/os o enfadadas/os, pero también es importante saber decirlo. Si estoy enfadada, es mejor que lo diga a que responda de forma agresiva a otras personas.
 - **Hablar en primera persona:** en vez de decir “es que tú eres” o “es que tú hiciste”, es mejor utilizar “mi forma de percibirlo fue” o “yo sentí que”. De esta forma, la otra persona no se sentirá atacada.
 - **Escucha activa:** para poder entender lo que la otra persona quiere, y poder llegar a un acuerdo, es esencial escuchar realmente lo que nos quiere decir. Para ello, puede ser interesante intentar ponerse en el lugar del otro: “Con esto que me está diciendo, ¿cómo me sentiría yo?”.

RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS

Se tiene comprender que los conflictos son parte natural de nuestra vida, estos no tienen por qué ser buenos o malos, como bien explicaba Rozenblum (1998, citado en Raya, 2005).

Para poder **resolver correctamente** un conflicto se debe:

1. Buscar la perspectiva positiva de dicho conflicto, es decir, verlo como una posibilidad de aprender a relacionarnos y a defender nuestras opiniones y derechos de forma asertiva.

2. Analizar el conflicto y descubrir su complejidad, su raíz y su dinámica, quién o quiénes están involucrados/as en el conflicto, sus posiciones, intereses y necesidades, los roles que toman las personas implicadas, las relaciones de poder que tienen entre sí y la historia del conflicto; Además, se debe atender a la capacitación de las personas para la resolución de conflictos, es decir, si tienen herramientas y técnicas, las habilidades como la empatía, la comprensión de otras perspectivas, etc.

3. Descubrir soluciones que permitan resolver el conflicto sin tener que usar la violencia, teniendo en cuenta a todas las partes involucradas en el mismo y promoviendo la satisfacción de las necesidades de todas las personas.

Atendiendo a la **forma de resolver los conflictos** nos encontramos con los siguientes tipos:

- **Competencia:** las partes involucradas quieren ganar el conflicto, pero de forma egoísta, por lo que va a haber una lucha por quien o quienes ganan, favoreciendo el conflicto y su duración y provocando que una persona o unas personas ganen y otras pierdan.
- **La acomodación:** una de las partes involucradas va a presentar una actitud pasiva ante el conflicto, es decir, le va a dar igual perderlo; al igual que en el anterior, una parte gana y otra pierde.
- **La evasión:** ninguna de las partes va a querer confrontar el conflicto directamente por diversos factores, lo que va a provocar que ambas partes pierdan.
- **La cooperación:** esta es la forma más correcta, ya que ambas partes trabajarán mano a mano para lograr satisfacer las necesidades de ambas y llegando a ganar tanto una parte como la otra.

La resolución pacífica de conflictos promueve la comunicación efectiva de las partes implicadas, el desarrollo de habilidades sociales avanzadas, el respeto mutuo y la cooperación.

La forma más **exitosa** para resolver un conflicto e involucrar a las partes confrontadas para solucionarlo es siguiendo estos pasos:

1. **Entender el conflicto:** saber qué intereses tiene una parte y cuáles la otra, cuáles son las necesidades de ambas y a qué acuerdos pueden llegar.
2. **Comunicar:** ambas partes deben expresar sus sentimientos y emociones ante el conflicto, sus perspectivas y sus intereses y necesidades; mientras una parte comunica, la otra debe hacer escucha activa, intentando empatizar con la persona o personas que se expresan.
3. **Lluvia de ideas de posibles soluciones:** las partes comenzarán a sugerir soluciones, tras el brainstorming, deberán escoger las mejores, que probablemente sea la que responda a “¿Qué propuesta es la que favorece a ambas?”.
4. **Mediación:** en esta forma de resolución se debe usar a una tercera persona, la cual debe ser imparcial y no pertenecer a ningún grupo de las partes implicadas. Su función es ayudarles a llegar a un acuerdo, el cual será propuesto por ambas partes y no por el mediador o mediadora.
5. **Arbitraje:** aquí, la tercera persona será la que tome la decisión de cómo resolver el conflicto, a pesar de ser algo rápido, no es colaborativo al igual que las anteriores y puede provocar que una de las partes pierda y la otra gane.

En conclusión, la mejor solución es en la que ambas partes **colaboran** para beneficio mutuo, claro que esto no siempre es posible, ya que depende de factores como el contexto, la relación entre las partes o los resultados y necesidades que desean; pero la cooperación se presenta como el camino más sostenible y enriquecedor para resolver conflictos, al fomentar un ambiente donde ambas partes pueden expresarse y trabajar juntas, se crean oportunidades para el aprendizaje y el crecimiento personal, así como para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales.

SESIÓN

UN MUNDO SIN VIOLENCIA

PRIMARIA

OBJETIVOS

OG: Sensibilizar sobre la resolución pacífica de conflictos.

OE: • Comprender el concepto de conflicto.

- Identificar posibles conflictos basados en el género.
- Conocer formas de resolución pacífica de conflictos.

CONTENIDOS

Concepto de conflicto.

Resolución pacífica de conflictos.

SESIÓN

- 10' **Presentación** y objetivos de la sesión.

- 10' **Actividad 1**

¿Qué son los conflictos? El profesorado explicará que son los conflictos y cómo estos pueden desencadenar en violencia. Posteriormente, el alumnado deberá realizar una sopa de letras.

- 30' **Actividad 2**

Resolviendo conflictos en igualdad: Se divide al alumnado en grupos de forma aleatoria, cada grupo tendrá un caso en el que ocurre un conflicto; cada grupo deberá reflexionar sobre el conflicto y cómo resolverlo contestando unas preguntas, y, posteriormente, poniéndolo en común con el resto de la clase.

- 60' **Actividad 3**

Vamos a romper con los conflictos: Reflexión sobre cómo pueden afectarnos los conflictos y cómo solucionarlos, reducirlos y eliminarlos en el aula.

- 10' **Evaluación** y despedida.

ACTIVIDAD 1

¿Qué son los conflictos?

OBJETIVOS

Comprender el concepto conflicto.

CONTENIDOS

Concepto de conflicto.

TEMPORALIZACIÓN

10 minutos.

RECURSOS

Pizarra, rotuladores/tizas, fotocopias crucigrama.

DESARROLLO

Se realiza un breve *brainstorming* sobre palabras, conceptos e ideas que el alumnado relaciona con los conflictos.

Tras la tormenta de ideas, se analiza el resultado y se explica el concepto de conflictos y cómo estos pueden desencadenar en violencia. Posteriormente, el alumnado deberá realizar la sopa de letras que se encuentra en el anexo de la actividad.

ANEXO ACTIVIDAD 1

Busca las siguientes palabras:

EMPATÍA RESPETO RESOLUCIÓN VIOLENCIA
COMUNICACIÓN PAZ CONFLICTOS

Recuerda que pueden estar de izquierda a derecha, de arriba abajo, diagonal o del revés.

N	O	I	C	U	L	O	S	E	R	W
C	E	A	C	Y	L	S	V	U	Q	X
O	Q	D	P	A	Z	D	B	D	R	L
N	C	A	U	I	Z	X	L	R	K	E
F	R	A	M	N	F	Y	M	C	Q	N
L	I	U	B	O	C	F	O	Z	A	O
I	T	F	T	E	X	T	U	S	O	I
C	O	R	N	M	E	E	P	A	O	C
T	C	P	M	P	K	Q	L	K	T	A
O	E	M	S	A	U	Y	Q	N	T	C
S	T	E	L	T	D	W	J	I	T	I
B	R	D	O	I	P	F	Z	T	T	N
X	M	E	Y	A	X	E	Z	V	W	U
L	V	I	O	L	E	N	C	I	A	M
G	C	M	S	O	P	Q	Q	Y	I	O
A	U	T	K	P	J	Y	G	Y	G	C

ACTIVIDAD 2

Resolviendo conflictos en igualdad

OBJETIVOS

Comprender el concepto de conflicto.
Identificar posibles conflictos basados en el género.
Conocer formas de resolución pacífica de conflictos.

CONTENIDOS

Concepto de conflicto.
Resolución pacífica de conflictos.

TEMPORALIZACIÓN

30 minutos.

RECURSOS

Pizarra, rotuladores/tizas, fotocopias con los casos.

DESARROLLO

Se divide al alumnado en 3 grupos de forma aleatoria, cada grupo tendrá un caso (anexos a la actividad) en el que ocurre un conflicto; cada grupo deberá reflexionar sobre el conflicto y cómo resolverlo siguiendo las siguientes preguntas:

- ¿Qué diferencias encuentras entre niñas y niños en esta historia?
- ¿Cuál es el conflicto?
- ¿Cómo crees que se siente la protagonista de la historia?
- ¿Cómo os sentiríais vosotras y vosotros si fueseis ella?
- ¿Cómo se puede resolver el conflicto?

Una vez hayan resuelto los casos por grupos, deberán hacer una puesta en común y el resto de grupos pueden proponer otras formas de resolverlos o indicar cuál de las soluciones propuestas por el grupo que expone el caso escogerían.

ANEXO ACTIVIDAD 2

Caso 1:

Khadija vive en Opuwo, Namibia. Todos los días, ella tiene que recorrer 5 kilómetros para buscar agua, mientras que su hermano mayor puede quedarse jugando en casa sin tener que cocinar ni limpiar.

Un día, por el camino, Khadija se encuentra con un grupo de niños jugando, ella desearía poder jugar como lo hacen los niños, pero ella es niña y desde siempre son las mujeres y las niñas las que tiene que ir a por agua, es la tradición. Cuando pasa cerca de ellos, los niños comienzan a meterse con ella, Khadija intenta ignorarlos, pero ellos siguen hasta que consiguen que ella comience a llorar y se entonces se ríen de ella. En ese momento, se acerca un señor mayor y le dice a Khadija que deje de llorar, que no es para tanto y que los niños solo están jugando.

Caso 2:

Ayesha es una niña de 8 años que vive en Khulna, en Bangladés. Hace dos años tuvo que dejar el colegio para cuidar de sus tres hermanos, su madre está muy enferma y su padre tiene que trabajar mucho y apenas lo ven, por eso ella tiene que encargarse de acompañarlos al colegio, cuidar de ellos, cuidar de la casa, comprar, limpiar, cocinar... A veces le gustaría que sus hermanos cooperaran para poder descansar, pero ya se sabe los niños no hacen tareas de la casa.

Un día, acompañando a sus hermanos al colegio, se tropieza sin querer con un señor, y aunque Ayesha ya se ha disculpado varias veces, el señor no para de gritarle y tratarle muy mal.

Caso 3:

En La Rinconada, Perú, vive la familia de Renata, se dedican a la cría de alpacas con el fin de vender su lana en el mercado local. Tras esquilar a la mitad de las alpacas que tienen, el padre de Renata les manda a ella y a su hermano mellizo a venderlo al mercado; como el lugar se encuentra alejado de la vivienda familiar, se llevan otra alpaca para que les sirva a ambos de transporte.

El camino es muy largo y está lleno de piedras que se le clavan a Renata en los zapatos y le hacen doler los pies, está cansada, pero debe seguir caminando porque su hermano no le deja subirse a la alpaca con él, le dice que él es niño y que por esa razón tiene más derechos que ella y que ella por tanto debe ser la que vaya andando.

ACTIVIDAD 3

Vamos a romper con los conflictos

OBJETIVOS

Conocer formas de resolución pacífica de conflictos.

CONTENIDOS

Concepto de conflicto.

Resolución pacífica de conflictos.

TEMPORALIZACIÓN

40 minutos.

RECURSOS

Pizarra, rotuladores/tizas, cartulinas, folios, rotuladores, bolígrafos.



DESARROLLO

Se hará una recapitulación de lo tratado en el aula respecto a los conflictos y su resolución pacífica.

Tras ello, el alumnado realizará un *brainstorming* de cosas que pueden hacer para evitar y, en el caso en el que se dé, resolver de forma pacífica, asertiva y respetuosa los conflictos, con el fin de crear un decálogo para la paz en el aula, el cual estará expuesto en el aula durante el resto del curso académico.

BIBLIOGRAFÍA

- **Naciones Unidas.** (1995). Declaración y plataforma de acción de Beijing. **Disponible en:** www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/BDPfA%20S.pdf
- **OMS** (8 de marzo, 2021a). Violencia contra la mujer. **Disponible en:** www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women
- **OMS** (9 de marzo, 2021b). La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres. **Disponible en:** www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence
- **Rayo, J** (2005). Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos. Dirección General de Orientación Educativa y Solidaridad. **Disponible en:** www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/5_convivencia-andalucia.pdf

PARA SABER MÁS

- **INE** (2024, 17 de mayo). Estadística de Violencia de Doméstica y Violencia de Género (EVD-VG). Año 2023. **Disponible en:** www.ine.es/dyngs/Prensa/EVDVG2023.htm
- **ONU Mujeres** (2023, 21 de septiembre). Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres. **Disponible en:** www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures
- **Cidón, Mireya** (2023, 11 de agosto). 10 restricciones impuestas a las mujeres en Afganistán bajo el régimen talibán. **Disponible en:** www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/10-restricciones-impuestas-a-las-mujeres-en-afganistan-bajo-el-regimen-taliban/



IGUALO

